



AQUIMISA S.L.U - C/ Hoces del Duratón, 30-34, P.I. El Montavo II - 37008, SALAMANCA, España - Teléf. 923 193 343 - aquimisa.es@alsglobal.com

INFORME DE ENSAYO



Nº DE MUESTRA: 26_762691
Nº de Boletín: 06145999 // 1615413 Recibida el: 01/06/2026
Inicio del Ensayo: 01/06/2026 Final de Ensayo: 04/06/2026

(EDPS) AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

C/ Arroyo, 7
37193 CABRERIZOS
SALAMANCA

Solicitada por:
EXC. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

*DATOS DE LA MUESTRA APORTADOS POR EL SOLICITANTE: Análisis de CONFIRMACION - SINAC

Artículo: Agua de consumo - Red de distribución -

Cod. P.M:	67790	Biocida:(*)	Hipoclorito sódico (oxidante)
Punto T.M:(*)	RED MUNICIPAL CABRERIZOS	Cod. Tipo analisis:	Muestra confirmación (Confirm/Incid/except)
Fecha T.M (*):	01/06/2026	Confirmación muestra Nº:	26_752691
Hora T.M:	14:20	Observaciones:	1 bote 250 con tiosulfato
Tomada por:	RM		
Núcleo de población T.M:	Cabrerizos		

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO: Agua en recipiente de toma de muestras

Ensayos	Resultado(#)	Unidades	Método	Legislación
Bacterias coliformes	0	ufc/100 ml	ISO 9308-1:2014.	0
E. Coli	0	ufc/100 ml	ISO 9308-1:2014.	0

* Informe Técnico:

* AGUA APTA PARA EL CONSUMO EN LOS PARÁMETROS ANALIZADOS. Los resultados obtenidos cumplen el R.D. 3/2023 en los parámetros analizados. No es necesario llevar a cabo ninguna acción correctora.

SALAMANCA, a 5 de Junio de 2026

Documento Firmado Electrónicamente por:
AQUIMISA S.L.U. C.I.F.: B37289923
Nombre: Dña. Ana López Oreja -Directora- N.I.F.: 07977845L

* Legislación: RD 3/2023 CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO

Método: ISO 9308-1:2014.:Filtración

INFORMACIÓN:-El solicitante ha proporcionado y es responsable de la muestra, ficha técnica, etiquetado y datos identificativos, si no se indica lo contrario y estos datos no están cubiertos por la acreditación. -Solo se autoriza la reproducción total del informe, que aplica, exclusivamente, a la muestra ensayada conforme se recibió. -Está disponible la incertidumbre(Inc) y tasa de recuperación cuando aplica. -LD=Límite de detección, LC=Límite de cuantificación. -Regla decisión análisis de resultados: comparación directa.

-(#)Recuentos microbianos de hasta 3ufc en alimentos y de hasta 2ufc en aguas indican presencia y recuentos inferiores a 10 ufc indican nº estimado.

-Aguas:Se supera el tiempo máx.recomendado desde el muestreo,si es >1día a la llegada a laboratorio,y para control de Legionella si es >5días al concentrado o el transporte dura más de 2 días.



Los ensayos y actividades marcados con un (*) no están amparados por la acreditación de ENAC